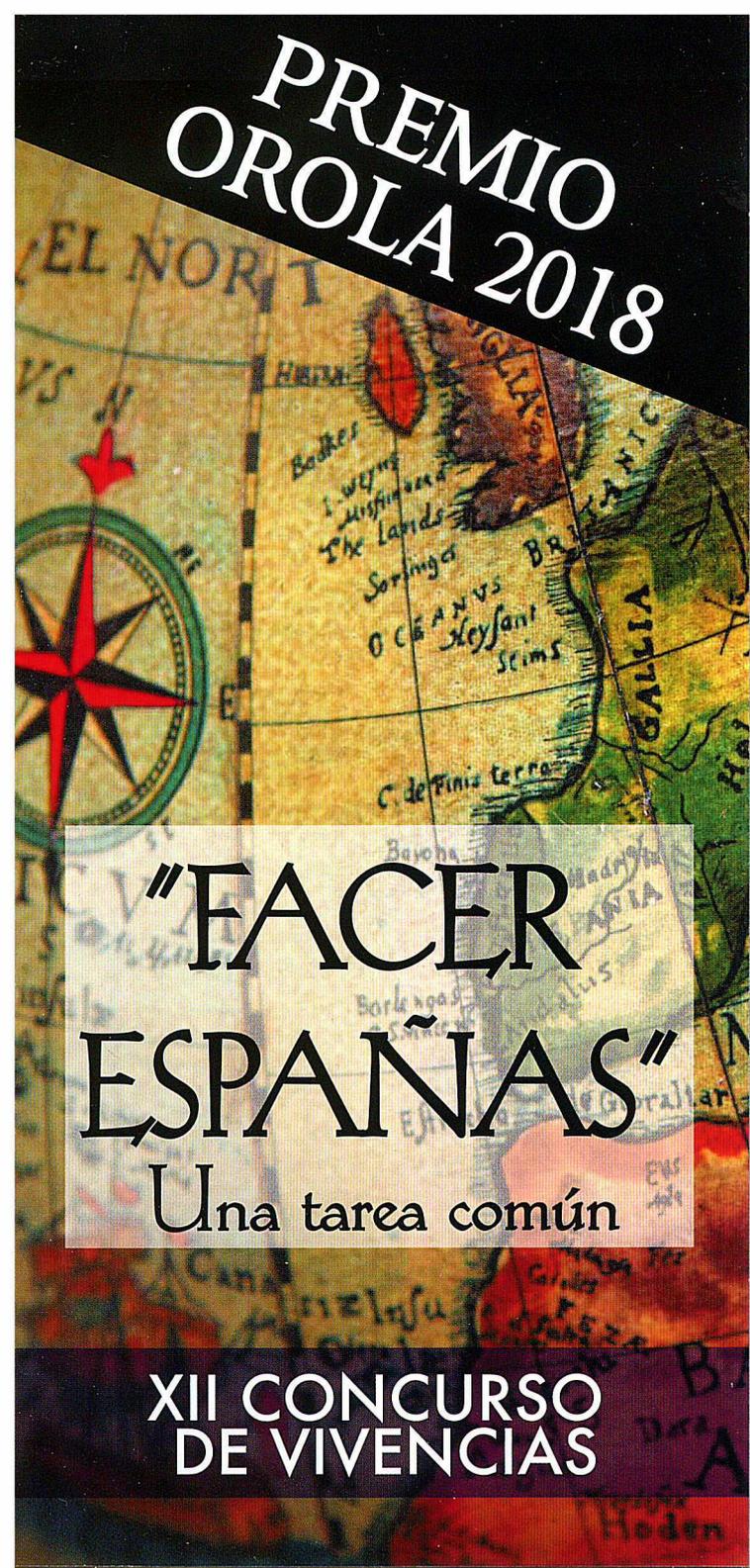


PREMIO  
OROLA 2018

The background of the entire page is a detailed historical map. On the left side, there is a prominent compass rose with a red star and a green circular border. The map itself is filled with various geographical labels in Latin and other languages, such as 'EL NOROCCIDENTAL', 'HERRA', 'GALLIA', 'C. de Finis terra', and 'Hoden'. The colors of the map are muted, with greens, browns, and reds. The text is overlaid on this map.

"FACER  
ESPAÑAS"

Una tarea común

XII CONCURSO  
DE VIVENCIAS

# "FACER ESPAÑAS"

Una tarea común

Como corolario a los cuatro años de «facere Españas» parece consecuente plantear un nuevo título que sería: «Facer Españas: tarea común».

En estos cuatro años se han definido las distintas Españas que habitan entre nosotros, comprendiendo tanto a los escritores españoles como a los hispanos de ultramar. Partiendo de esta realidad tan variada como rica, podemos concluir que tenemos entre todos una apasionante «tarea común» a realizar en estos próximos años.

Recurriendo como hicimos antes a los antecedentes históricos de las distintas culturas y pueblos sean iberos, fenicios, griegos, cartagineses, romanos, godos, árabes, amerindios, siempre se ha persistido e insistido en la idea de una Hispania ideal.

Después de la Hispania romana y plasmada la unidad de España a través del período gótico, se produce la invasión musulmana y a partir de entonces comienza la «tarea común» de la Reconquista que concierne a todos los reinos de la primera época y que dura siete siglos.

«Tarea común» a partir del siglo XV y siguientes fue la participación de todos los reinos de España en la evangelización, educación e integración a través del mestizaje, de la multirraciedad de las Indias.

La «tarea común» era desmedida para un país que en 1715 no pasaba de 7 500 000 habitantes debido a la despoblación, con más de un millón de personas que partieron para América en dos siglos, además de la expulsión de los judíos y moriscos.

A partir de 1808 fue también «tarea común» de todos los españoles la guerra de la Independencia frente a Napoleón en la que el pueblo, repito el pueblo, supo defender los principios históricos de España que se concretaron en la Constitución de Cádiz de 1812.

Será para siempre «tarea común» la lucha contra la leyenda negra que desvirtúa la historia de España a partir de Felipe II.

¿Cómo van a definir esta «tarea común» los poetas y soñadores hispanos?

# "FACER ESPAÑAS"

Una tarea común

Durante cuatro años esta editorial Orola ha patrocinado el Premio «Facer Españas» y el resultado es que hemos dado con cuatrocientos autores que a través de sus vivencias nos dan su visión de las Españas tanto europeas como americanas.

Nuestra conclusión es que el español es el vínculo maravilloso que nos une a quinientos millones de hispanohablantes. Esto implica el dar con la «tarea común» que aglutine todos nuestros esfuerzos.

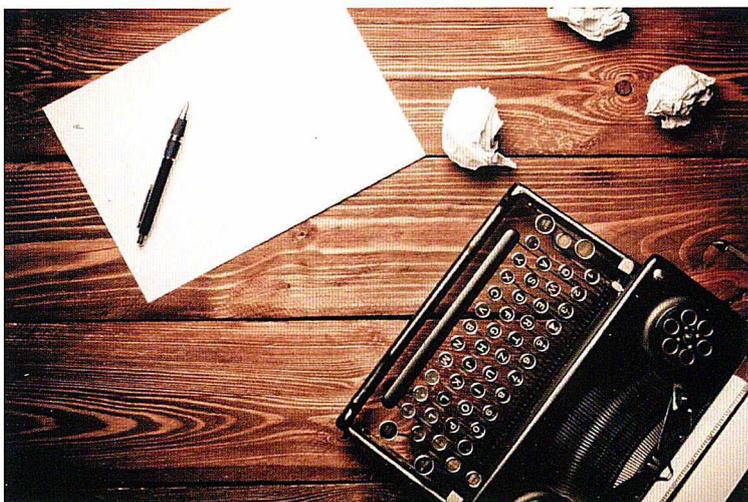
Nada de esto será posible sin una «tarea común» en el tema de la educación y en el del respeto institucional.

Estos son los objetivos que todos compartimos y que nuestros poetas y narradores conocen y reconocen como forjadores del nuevo «Plus ultra».

Las veintitrés Academias de la lengua española guardan nuestro acervo cultural y también sueñan con elevar el nivel de entendimiento y eficacia entre todas las naciones españolas a ambos lados del océano, dando la máxima importancia al fenómeno igualitario del mestizaje.

Por lo tanto si «facere Españas» ha sido positivo y creativo esto nos permite pensar que la nueva «tarea común» ha de ser llenar de contenido nuestros sueños de poetas. Ir «Plus ultra» en todas las Españas y en todas las esferas.

Este es nuestro desafío.



C. de Juan  
C. de Magaña  
C. de S. Sebast.  
I. de Diego  
Ramírez  
del Fuero  
Vitor  
Struct de Bron

# BASES DEL CONCURSO

9.<sup>a</sup> El fallo del Jurado será inapelable. Podrá quedar desierto solamente el Primer Premio y para ello será necesario el acuerdo mayoritario del Jurado.

10.<sup>a</sup> Las «vivencias» premiadas quedarán de propiedad de OROLA EDICIONES. El resto de los originales serán destruidos, no admitiéndose peticiones de devolución.

11.<sup>a</sup> La editorial tiene la potestad de publicar una *Antología* con su florilegio, con las mejores vivencias presentadas al Concurso, para lo cual, cada participante concede, por el mero hecho de presentarse, autorización tácita a OROLA, S.L. para la publicación de su original en dicho libro, salvo indicación expresa en la plica. No podrá anularse posteriormente.

12.<sup>a</sup> Cada autor tendrá derecho a recibir GRATIS un ejemplar retirándolo en la sede de OROLA, S.L. Para envíos por correo consultar previamente.

13.<sup>a</sup> Salvo contratiempo la *Antología* se presentará en Madrid a primeros de noviembre de 2018. En dicho acto se efectuará la entrega de premios y será obligatoria la presencia de los premiados.

14.<sup>a</sup> La renuncia a un premio conllevará su adjudicación a la vivencia clasificada a continuación.

15.<sup>a</sup> Los premios están sujetos a la fiscalidad española y cualquier reclamación se someterá a los Tribunales de Madrid, España.

Madrid, octubre de 2017

# BASES DEL CONCURSO

1.<sup>a</sup> Podrán optar al Premio todos los escritores que remitan originales, dentro del plazo señalado en estas bases, con excepción de los primeros premios de ediciones posteriores a 2014.

2.<sup>a</sup> Tema. Cada autor debe interpretar el «Facer Españas» como «Tarea común» desde el ámbito de su vivencia personal, ante la realidad de la comunidad hispanohablante a la que pertenece. Cada uno debe «vivir» su libertad creativa desde su idioma español. Esto es «facer Españas» a la manera de Cervantes que supo pasar de lo particular a lo universal. El estilo será libre en prosa o en verso.

3.<sup>a</sup> Las «vivencias» serán inéditas, en español, y se deberán presentar TRES por cada concursante, con un máximo de mil quinientos caracteres por cada original, sin contar los espacios. De las TRES vivencias, al menos UNA, debe hacer referencia explícita al tema de «Facer Españas: tarea común» que inspira esta convocatoria.

4.<sup>a</sup> Cada «vivencia» deberá presentarse en folios A-4 por triplicado o bien tipo «carta», a dos espacios, por una sola cara, sin firma, sin más indicación que el título. No se admitirán manuscritos ni envíos por correo electrónico.

5.<sup>a</sup> La plica contendrá el nombre y apellidos del autor, fotocopia del DNI, así como su dirección postal, teléfono de contacto y correo electrónico en su caso. Esta plica se introducirá en un sobre cerrado, en cuyo exterior, se indicarán los títulos de las tres vivencias, así como el país de origen o la residencia que quieran mencionar.

6.<sup>a</sup> Este sobre cerrado se introduce en otro sobre, en el que deberá aparecer nuestra dirección:

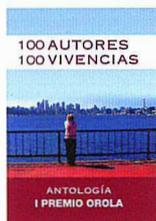
Ediciones OROLA  
c/ López de Hoyos, 327, 1.<sup>a</sup> planta  
28043 MADRID. ESPAÑA

7.<sup>a</sup> El plazo de admisión de originales se iniciará el 1 de enero de 2018 y finalizará el 20 de marzo de 2018.

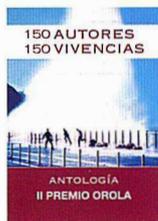
8.<sup>a</sup> Se concederán los siguientes premios:

**Primer Premio: 5000 euros**  
**Segundo Premio: 2000 euros**  
**Tercer Premio: 1000 euros**

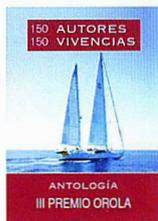
# ANTOLOGÍAS ANTERIORES



2007



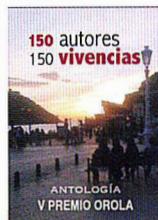
2008



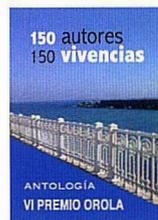
2009



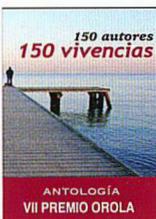
2010



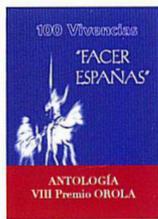
2011



2012



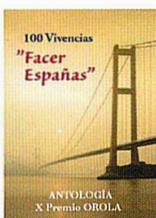
2013



2014



2015



2016



2017

Más información en:

[www.orola.es](http://www.orola.es)



EDICIONES OROLA

c/ López de Hoyos, 327 - 1.º 28043 Madrid

Tel.: 913 881 843

[www.orola.es](http://www.orola.es) - correo: [info@orola.es](mailto:info@orola.es)

[www.facebook.com/orola.es](https://www.facebook.com/orola.es)